

RAFAEL PACHECO GUEVARA

¿SEGUIRÁ SIENDO LA VIDA UN FENÓMENO NATURAL, LIMITADO E IRREVERSIBLE?

Sumario: 1. La evidencia de lo biológico. 2. Maduración cerebral y cognitiva. 3. Sexualidad y reproducción. 4. El pensamiento mágico. 5. Mitología y religión. 6. Corpus Hippocraticum y lógica médica. 7. Desarrollo científico-médico. 8. Los derechos de las personas y su autonomía. 9. Encrucijada científica, ética y jurídica. 10. La Genómica, clave del futuro. 11. Dilemas previsibles. 12. Bosquejo histórico y prospectivo. 13. Reflexiones finales. 14. Bibliografía.

1. Hasta hace muy poco tiempo, nadie sensato dudaba de la respuesta afirmativa a esta cuestión.

El análisis de la esencia más íntima de la vida sigue siendo causa del mayor de los debates y, a estas alturas, no existe un absoluto consenso sobre su origen, sentido y destino. Estamos ante la gran cuestión filosófica, científica y jurídica.

Cualquiera puede asumir la variabilidad, fragilidad y temporalidad que la caracterizan pero, siendo lo más importante que tenemos y habiendo insistido tanto en el intento de explicarla, aún persisten varias de las incógnitas básicas.

Los directores-coordinadores del libro han tenido la gentileza de encomendarme este capítulo para que, a modo de introducción general, intente justificar la pertinencia de su edición.

Está elaborado alrededor de un tema tan amplio como es el origen del proceso vital, analizado por miembros de dos profesiones no tan distantes: la medicina y el derecho.

La obra se contextualiza en el cometido del Centro de Estudios en Bioderecho y Ética de la Salud de la Universidad de Murcia, en colaboración con el Centro Interuniversitario di Ricerca Bioética de Nápoles.

La clave de nuestro enfoque, por fuerza ha de estar en la ética: aunando los análisis propios del bioderecho y la bioética, pretendemos un acercamiento al fenómeno vital, estudiando las ventajas, los riesgos y los límites morales surgidos ante las actuales y futuras posibilidades de alterar su natural esencia biológica.

Asistimos a un gran avance de las ciencias médicas y jurídicas: contamos con una medicina cada vez más resolutive, que se fundamenta en una

mayor evidencia científica y que ha alcanzado la capacidad de incidir y alterar, tanto el comienzo como el final de la vida.

Podemos afirmar que ya no se nace y se muere por exclusivo azar natural. Eso, en apariencia fácilmente asumible, significa un salto extraordinario en la conceptualización humanística de la vida.

Es posible plantearnos el nuevo dilema porque, paralelamente al avance científico, las leyes también han progresado hacia la exacerbación del respeto a los derechos individuales y a la autonomía de las personas.

2. Sólo tras una larga serie de avances y retrocesos evolutivos, con miles de intentos fallidos e infinitas derivaciones estériles, unos determinados primates, en un momento clave y, muy probablemente casual, adquirieron el primer vestigio de rudimentaria conciencia, que los configuró como «homínidos» y entonces comenzó la aventura humana: dotados de ese primitivo e inmaduro «cerebro pensante» fueron lentamente siendo capaces de discurrir, de elucubrar sobre lo abstracto y de percatarse del inevitable destino de todo cuanto albergaba vida, la muerte.

Lo anterior es fundamental porque nadie ha demostrado que el resto de los animales sean conscientes de la temporalidad de su existencia. Viven en el presente, asistiendo al hecho biológico de la muerte como algo fortuito, no extraño pero sí ajeno.

Cuando se comienza a reconocer la certeza de esa irremediable limitación biológica, surgen la incertidumbre y la ansiedad: miedo a la propia muerte y espanto ante la de los congéneres.

Y eso, porque la madurez intelectual debió ser muy posterior a la afectiva, que es fácilmente observable en otros seres vivos.

Transcurridos millones de años e innumerables generaciones, alcanzada la bipedestación, reducidas las migraciones y comenzado el asentamiento al terreno, propiciado por la iniciativa agrícola, el «homo sapiens» teme al último desenlace y sufre por su rotunda incapacidad para evitarlo [...] generando, como único recurso mitigador de su inquietud, una mitología, en el intento de entender y aceptar su dramática realidad y su desvalimiento.

Desde una óptica antropológica, podría ser ésa la causa principal de los enterramientos y los ajuares mortuorios, previa apaciguadora creencia en una realidad posterior, imaginada e idealizada, a la que se pretende que accedan los fallecidos, en las mejores condiciones.

Devuelven sus cuerpos a la tierra, donde los continuarán sintiendo presentes y cercanos, creyendo que su «espíritu» viajará hacia un estadio superior.

3. No está claro que la lucha del macho sea por ser él quien transmita los genes, tampoco que la elección del más capaz, por parte de la hembra, sea en aras de la consecución de una mejor descendencia

El instinto propicia y garantiza la continuidad de cada especie, existiendo a ese fin el apareamiento. Deducir de lo anterior, el conocimiento de la relación causa-efecto entre coito y procreación es fácilmente asumible a nivel docente y divulgativo, pero carece de evidencia científica.

Mucho tiempo debió transcurrir hasta la inequívoca conceptualización y aceptación del binomio sexo-prole. En comunidades nómadas, en las que lo importante era la conservación, el aumento y la defensa del clan, la norma era la promiscuidad y los hijos eran de la tribu.

La búsqueda del placer propiciaba compulsivamente el sexo y su consecuencia era la descendencia pero, el conocimiento real de esa clara concatenación necesitaría de una lenta y progresiva maduración, a través de incontables generaciones.

Muy probablemente fue la agricultura, de aparición muy tardía, la que entronizó la filiación, en defensa de la herencia patrimonial para la supervivencia familiar.

4. Tras el instinto de conservación, la vaga conciencia del yo y de la propia existencia individual, la lucha por la supervivencia, la continuidad reproductiva, el valor de la paternidad, el afianzamiento como especie y la asunción del rol dominante, frente al resto de los primates menos evolucionados, llegaría la capacidad de ideación de manera lenta, progresiva y con constantes y prolongadas involuciones.

Alcanzado un arcaico atisbo de raciocinio, se instauraron las bases para la especulación imaginativa y surgió la duda sobre el origen y el destino.

Sólo atesorando alguna creencia mítica, como rudimentario intento de explicar el origen de la vida, se le atribuyó un sentido a la vulnerabilidad y a la temporalidad. Mucho tiempo después, comenzaron a albergar en sus cerebros, las primeras ideas de trascendencia.

5. Se fundamentan en el necesario intento de explicar lo natural, perplejos ante su complejidad. No se conoce sociedad sin leyendas o mitos, tampoco sin creencias de tipo religioso. La capacidad elucubrativa se ha instaurado en el psiquismo y, consecuente a ella, la imaginación para la búsqueda y obtención de respuestas a los grandes enigmas, resultando éstas siempre inverosímiles pero apaciguadoras.

En el origen y en el final, «por lógica», tendrá que haber un ser superior. Ese creador e impulsor de vida, del que también dependerá su duración, será una deidad, temida y respetada.

Establecido lo anterior, aparece el paradigma básico: la vida, que es el mayor don, nos ha sido concedida por alguien, que también posee la potestad de retirárnosla.

Los astros serán las primeras divinidades. Se les idolatrará y se les humanizará, en el intento de acercarlos y entenderlos.

Lo mágico precede, durante millones de años, a lo lógico y, mucho tiempo después, llegó lo científico. En ese lento devenir anidará lo religioso, que consistirá en la sacralización de lo sobrenatural, por incomprensible e inalcanzable.

Existencia, esencia, naturaleza, origen, vida y destino, comparten el desconocido misterio de lo metafísico y conforman el universo abstracto de todo lo que resulta inabarcable.

6. Se trata de un conjunto de obras médicas, escritas en Grecia varios siglos A.C. Hasta entonces, y sin que debamos infravalorar el saber médico mesopotámico, cretense, egipcio y oriental, todos los intentos de explicar la enfermedad eran especulativos, porque así era el conocimiento que lo sustentaba. El mundo helénico aglutinó y maduró el pensamiento perimediterráneo y fue entronizando el empirismo, con lo que se entró en una nueva dinámica, que iría lentamente descartando la concepción mágica de la vida y de la medicina.

El Juramento Hipocrático es universalmente reconocido como el primer código deontológico de la profesión médica. Se trata de un pronunciamiento, no redactado por Hipócrates, en el que sus discípulos compendiaron las esenciales normas morales, emanadas de sus enseñanzas. En esos momentos, ya históricos, empezó a aflorar la lógica, desde el magma mágico.

7. Desde comienzos del siglo XX, la Medicina ha experimentado un enorme avance, que se inicia con los antibióticos, posibilitadores de un gran adelanto terapéutico y quirúrgico.

Esos logros han propiciado la ingerencia en momentos cruciales y altamente sensibles del itinerario vital: origen, comienzo y final de la vida.

Hasta hace pocos años, nadie se había planteado alguna suerte de dilema ético o legal respecto a la reproducción asistida, la fecundación in vitro o la manipulación genética, porque eran inimaginables.

De ahí que los sucesivos códigos deontológicos fuesen ampliaciones y actualizaciones del antiguo juramento atribuido a Hipócrates, basados

siempre en la defensa de una medicina pilotada por el principio de beneficencia, únicamente complementado por el de no maleficencia (*primum non nocere*).

8. Tras las dos guerras mundiales, los derechos individuales fueron reconocidos y explicitados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la Asamblea de Naciones Unidas en el año 1948.

Desde entonces, no sólo es respetada la llamada «razón de estado», sino que son las personas, y sus derechos individuales, quienes legitiman la existencia de los estados y la de sus gobiernos.

Lo anterior, que se articula mediante un proceso de maduración social y cultural, aún inacabada, hace que una medicina solamente sustentada en la beneficencia, empiece a ser cuestionada por su excesivo paternalismo, recordando al despotismo ilustrado... Al igual que aquél respondía a la frase «todo por el pueblo, pero sin el pueblo», la profesión médica fue criticada por obedecer a lo que reflejaría una similar leyenda «todo por los enfermos pero sin los enfermos».

Además, con la instauración del estado del bienestar en varias de las democracias occidentales, la asistencia sanitaria pasa a ser una responsabilidad pública que, por su carácter institucional, tendrá que ser equitativa.

Como vemos, a los principios bioéticos de beneficencia y no maleficencia, se les han incorporado los de autonomía y justicia.

Esos principios se objetivan a través de los derechos de los enfermos, entre ellos: confidencialidad, intimidad, equidad, información y consentimiento.

9. Contamos con grandes posibilidades técnicas, que nos permiten alterar el normal discurrir del comienzo, el curso natural y el final de la vida.

Nunca hasta ahora, los dilemas morales a los que nos enfrentamos han sido de tal categoría y repercusión:

- ¿Somos los señores de la vida y la muerte?
- ¿Es asumible permitir hacer todo cuanto se puede?
- ¿Debe la sociedad establecer algunos límites?
- ¿Cuáles serían esas limitaciones y en qué criterios se fundamentarían?
- ¿Podrán las leyes acotar el anhelo humano de alcanzar el estadio de «superhombre»?
- ¿Es la ciencia una nueva deidad?
- ¿Caben reparos al poder y prestigio científico?
- ¿Prevalecerá siempre el interés general?

10. Los próximos avances médicos llegarán a expensas del desarrollo genético.

Pese a su nombre (gen-ética), nadie puede garantizar que todo cuanto tenga que ver con la identificación, manipulación, corrección, alteración o «creación» de nuevos genes, vaya a estar presidido, en cualquier laboratorio de cualquier lugar del mundo, por el altruismo, la solidaridad, el interés científico, el sentido común y la altura de miras.

De eso tratará este texto, con un enfoque multiprofesional. Desde la óptica médica y jurídica, pretendemos aportar reflexiones sobre el abordaje de la problemática actual y futura del revolucionario avance científico-técnico, respecto al conocimiento y a su ingerencia real en el comienzo de la vida.

Absolutamente nadie pone en duda la bondad y utilidad de los logros genético-médicos, pero no es difícil vislumbrar los riesgos inherentes al uso de esas posibilidades. Además, conocemos tristes y terribles antecedentes históricos: eugenesia y otras experimentaciones en la Alemania nazi, desde la esterilización forzada hasta el genocidio, con la depuración racial como excusa. Nada que ver con los beneficios de las actuales técnicas de diagnóstico prenatal, consejo genético, fecundación in Vitro o ingeniería genética.

11. El progresivo afianzamiento del conocimiento científico es imparable.

Igualmente lo son la ambición, el deseo de notoriedad, la mezquindad, el afán de supervivencia, de lucro y de reconocimiento, así como la noble esperanza en la eliminación de carencias y taras humanas.

El futuro es inescrutable, pero se puede prever que muchas de las actuales enfermedades serán detectadas y evitadas antes de que se manifiesten.

Las posibilidades de la genética son inconmesurables. Será la base y el fundamento de nuevas terapias y de diagnósticos embrionarios. No es disparatado afirmar que muy pronto contaremos con extraordinarias capacidades para propiciar, incidir o impedir el comienzo de una vida o su posterior desarrollo. Tampoco lo es imaginar que se nos llegará a colocar ante una especie de «carta o menú pre-gestacional»: estatura, color de los ojos, tono de voz, sensibilidad artística, ausencia de lastres biológicos, coeficiente intelectual etc.

El problema moral está servido. La Bioética intentará seguir legitimando a la Ley. Las deontologías profesionales articularán reglamentaciones más o menos altruistas, con la pretensión de aprovechar lo beneficioso y

rechazar lo perverso o insolidario pero nadie puede asegurar el correcto, generalizado y mantenido beneficio del avance científico.

Elección no justificada de sexo, clonación interesada de los más capacitados, discriminación de origen genético, eliminación de los infradotados (antes del nacimiento), creación de pre-embiones, con la única finalidad de obtener células pluripotenciales, a partir de las que generar órganos para trasplantes, etc.

Volviendo al enunciado de esta colaboración, siendo la vida un fenómeno natural, limitado e irreversible, nos encontramos ante una gran encrucijada.

Dominaremos la posibilidad de manipular y tergiversar la mayor de las privacidades imaginables, la de nuestro código genético. No existiendo una intimidad más sensible que la del ADN, seremos capaces de alterarla, corregirla o violentarla.

La comunidad científica ha de estar alerta frente al charlatanismo científico, consistente en el fraude de las reiteradas noticias, referidas a la creación de «vida artificial», pero el camino está ya iniciado.

12. Parece ser que todo comenzó en la profundidad de los océanos cuando, alrededor de mil quinientos millones de años antes de las primeras formas de vida, unas primitivas células sin núcleo, llamadas procariotas, que estaban presentes en la sopa primordial o caldo prebiótico (Oparin), tras reacciones casuales con sustancias inorgánicas y mediando específicas, azarosas y singularísimas condiciones ambientales, fueron capaces de generar primitivas bacterias, cuyos aminoácidos, transcurridos otros millones de años, se organizaron en proteínas, dando lugar a esquemáticos seres unicelulares, que evolucionaron muy lentamente a otros pluricelulares, que sobrevivieron, se replicaron y se multiplicaron llegando hasta donde estamos.

La extraordinaria diferencia radica en que, ahora, no sólo dependemos de esa azarosa cosmogénesis. Es la inteligencia humana la que está propiciando el salto, pero el desarrollo intelectual también forma parte de la impronta evolutiva.

¿Acaso las posibilidades que nos otorga el avance científico no son una manifestación más del proceso adaptativo cerebral?

¿Hay en nuestro origen sólo una feliz y sorprendente combinación de átomos, moléculas, gases, luz, rayos cósmicos, bioquímica, células, evolución y adaptación?

¿Somos algo más que otro eslabón de la cadena, que comenzó cuando nuestros ancestros, en la oscuridad de los orígenes, empezaron a dudar y a especular?

¿Habrá retorno, tras la incidencia en las líneas germinales?

¿Será capaz el Derecho de entender, asimilar, racionalizar, normalizar y sancionar las desviaciones de esas extraordinarias potencialidades científicas?

¿Se parecerá la sociedad del futuro a la actual, auto-considerada altamente tecnificada y desarrollada?

13. Querámoslo o no, somos una especie animal

¿Prevalecerá el instinto de supervivencia, contando con la inteligencia, sobre cualquier otro parámetro?

De ser así ¿Cuál será nuestro destino adaptativo?

¿Cómo y en que sentido evolucionaremos?

¿Cuándo, y de qué manera, se nacerá, enfermará y morirá?

¿Cuál será entonces, el lugar de la ciencia, la ética y la medicina?

¿Hacia donde se dirigirá el avance humano, agotados los recursos propios del planeta?

¿Está nuestro futuro fuera del sistema solar?

¿Encontraremos lejos alguna otra forma de vida o de inteligencia?

¿Procede nuestra vida del espacio, que hemos empezado a explorar?

¿Tienen razón físicos de la talla de Fermi, Szilárd, Hoyle, Sagan y Crack, al sostener que la vida llegó a la Tierra, procedente de seres vivos de otras galaxias?

¿Son la conciencia y la mente, tal como sostiene Barbour, fenómenos emergentes y radicalmente nuevos en la historia cósmica?

Si el origen de la vida, con o sin capacidad intelectual, está fuera de nuestro astro: ¿Cuál es el del cosmos y el del big-bang?

Sobre su naturaleza y principio, y sobre la posible ingerencia en ella, escriben y argumentan, desde sus autorizados conocimientos académicos, quienes me acompañan en la edición de este libro.

14.

S. ADROHER BIOSCA Y F. DE MONTALVO, *Los avances del Derecho ante los avances de la Medicina*, Universidad Pontificia de Comillas, Editorial Aranzadi, S.A. Pamplona, 2008.

C. AITZIBER EMALDI, *El consejo genético y sus implicaciones jurídicas*, Cátedra de Derecho y Genoma Humano-Editorial Comares. Universidad de Deusto. Granada, 2001.

G. BARBOUR IAN, *El encuentro entre ciencia y religión*, Edit. Sal Térrea, Trotta 2004.

A. GÓMEZ RABAL, *Corpus Hippocraticum*, Creación y Realización Editorial, S. L. Barcelona, 1995.

R. LEVI-MONTALCINI, *Elogio de la imperfección*, Liberdúplex, S.L., Barcelona, 2013.

R. PACHECO GUEVARA, *Datos genéticos para compañías aseguradoras y mercado de trabajo ¿riesgo de discriminación?*, Revista: El Médico, N° 845, 62-72, Noviembre, 2002.

R. PACHECO GUEVARA y E. GARCÍA QUIÑONES, *Acercamiento antropológico a la medicina y a la religión*, en la génesis del poder y del Derecho, en Revista Actualidad del Derecho Sanitario, N° 161, 432-436, Junio, 2009.

R. PACHECO GUEVARA, *Vida artificial*, en Revista Salud 21,12, Junio 2010.